



*Municipalidad de Yoro*  
*Departamento Unidad Municipal Ambiental*



**AUTORIZACION**

El suscrito coordinador de la Unidad Municipal Ambiental en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente:

**AUTORIZA**

**A la Señora Mercy Romelia Castro con identidad no. 1801-1977-00723 quien reside en el Barrio Guanacaste de la Ciudad de Yoro, Municipio de Yoro, quien se presentó a esta unidad solicitando autorización para cortar un árbol de Caoba, dicho árbol se encuentra en una propiedad de la señora Mercy Castro, ubicada en el barrio el pantano de esta ciudad.**

En vista que dicho corte lo harán en una forma cuidadosa y bajo la responsabilidad del solicitante, esta unidad ambiental no se responsabiliza por daños a terceros y le concede el permiso para que pueda realizar el corte.

Nota: se recomienda proteger las fuentes de agua, por lo tanto no cortar árboles a menos de 250 metros de todo curso de agua.

Dado en la ciudad de Yoro a los 04 días del mes de noviembre de 2016.

**Medardo Varela Bustillo**  
Coordinador de la UMA

---

**Somos una Municipalidad que: Atiende, Entiende y Resuelve**

Yoro, Yoro, Honduras, C.A. Tels: (PBX) (504) 671-2971, 6712972, Fax: (504)671-2350

[muniyoro@hotmail.es](mailto:muniyoro@hotmail.es) - [uma-yoro@hotmail.com](mailto:uma-yoro@hotmail.com)